



¿Por qué adherirse a un sindicato?

- Sirve para proporcionarte la ayuda y los consejos cuándo tienes un problema;
- Para defender tus derechos como personal de la Comisión;
- Para mostrar tu solidaridad hacia los colegas implicados en la representación del personal;
- Para demostrar que el diálogo social en la Comisión Europea es importante y necesario;
- Para ayudar a restablecer la dignidad y el orgullo de los funcionarios de la UE.

Y te preguntarás.... ¿por qué incorporarme a **R&D RENOVACIÓN Y DEMOCRACIA**?

Los trabajos de Renovación y Democracia en realizados en dos esferas: representando al personal a la vez sobre los asuntos tanto políticos como personales

Consideraciones políticas?

- Porque **R&D** Renovación y Democracia se compromete a defender los derechos de trabajo de todo el personal en la función pública europea, independientemente de la categoría o el tipo de contrato;
- Porque **R&D** Renovación y Democracia participa activamente en la representación del personal en dos niveles al mismo tiempo: local y central con el fin de garantizar la transparencia y el respeto a las normas;
- Porque **R&D** Renovación y Democracia esta concentrada en el diálogo crítico y constructivo con la administración con el fin de negociar nuevas modalidades y condiciones para garantizar el pleno respeto de nuestros derechos;
- Porque **R&D** Renovación y Democracia considera que el diálogo social con la administración es crucial para nuestro bienestar en el trabajo y el futuro próximo de nuestra función pública;
- Porque **R&D** Renovación y Democracia trabaja en un medio ambiente de apertura y transparencia total con un **verdadero** diálogo con todo el personal. La mejor prueba es que las sesiones del Comité Ejecutivo, que se llevan a cabo todos los lunes son abiertas a todos los miembros y cualquier persona que desee participar;
- Porque **R&D** Renovación y Democracia es el **primer sindicato** de la Comisión en Bruselas y está siempre presente en ISPRA, así como en otros sitios de investigación, en todas nuestras Delegaciones, así como en otras instituciones como el Consejo, el Comité de las Regiones, Comité Económico y Social y en la agencia de marcas en Alicante.

R&D esta compuesto de un equipo altamente calificado y motivado, siempre prestos a ofrecerles toda la ayuda requerida para cualquier pregunta sobre el personal

Consideraciones personales?

- Soporte y ayuda práctica cuando encuentras un problema en el trabajo;
- Consejos de servicio de ayuda al usuario para CDR, así como con las dificultades relativas a la evaluación y a la promoción
- Asistencia jurídica gratuita para los miembros (los viernes por la mañana bajo cita únicamente)



- Seguro especial negociado para los miembros (incluyendo: cobertura jurídica, cobertura de hospitalización complementaria, seguro transporte, pensión complementaria etc....)
- **R&D** Renovación y Democracia es el sindicato que no hace pagar los cursos de formación para las pruebas y ayuda en los concursos;
- Posibilidad real de expresar sus opiniones en los Comités Ejecutivos los lunes al mediodía;
- Red de escucha con representantes en todos los Continentes, ahora con soporte también en español

¿Cómo se organiza el diálogo social en la Comisión Europea?

Los sindicatos trabajan a nivel político con el fin de negociar las nuevas normas de aplicación del estatuto o bien para modificar las disposiciones existentes. Estas reglas tienen como objetivo el garantizar que el personal disponga de las condiciones necesarias para que la Comisión se convierta en "*una organización dinámica, eficaz y moderna, lista para desafiar los retos del siglo XXI*".

Los Comités locales del personal

Se trata de una gran institución que actúa globalmente como la Comisión Europea hace controles de necesidades y por lo tanto, similar a las funciones públicas y a las grandes sociedades en la mayoría de los Estados miembros de la UE, las instituciones de la UE establecieron una **plataforma de negociación institucionalizada** entre el Empleador representado por DG ADMIN principalmente y los Empleados representados por los sindicatos y los Comités de personal -en el marco del "diálogo social".

La idea básica es de **dialogar** entre todos de una manera **positiva, civilizada e informada** antes de que los problemas se presenten. O bien para encontrar soluciones a los problemas que ya presentes.

El siguiente diagrama muestra los organismos implicados dentro del diálogo social y cuales son las funciones básicas de cada uno:

Organismo	Función
SINDICATOS Representación elegida por los miembros	DIALOGO SOCIAL Negociar las reglas Modificaciones o nuevas modificaciones
Comites locales del personal Bruselas, Luxemburgo, Geel, Ispra-Sevilla, Petten, Karlsruhe, Francia, Fuera de la Unión Directamente elegidos por el personal cada 3 años	Nivel local Las reglas establecidas para el control son respetadas Formación, acciones sociales, restaurantes, seguridad e higiene....
Comité central del personal Miembros nominados por cada Comité de personal local	Nivel central las normas establecidas para el control se respetan seguro médico de enfermedad, selección, promociones, certificación, a certificado, agentes locales, contratados fijos, el horario flexible....



Los sindicatos trabajan a nivel político para negociar nuevas normas y la modificación de las reglas existentes con la Comisión, para garantizar que el personal tenga las condiciones laborales necesarias para apoyar el objetivo de la Comisión de tener "*una organización moderna, eficaz y dinámica, ajustada para los desafíos del 21avo siglo*" y para proteger **los ocho Comités locales del personal**, representando los distintos lugares de destino de la Comisión compuestos de los miembros directamente elegidos por el personal, están cargadas garantizar la aplicación de las normas que se refieren al nivel local.

El Comité Central del Personal está formado por los miembros designados por los Comités locales del personal y representa a todo el personal de la Comisión (25.000 activos y 15.000 pensionistas) y garantizar la aplicación de las normas acerca del conjunto del personal.

Tu apoyo es nuestra fuerza y con ella defendemos tus intereses
para...! Hacer oír tu voz!

Hazte miembro de R&D cuanto antes mejor

Pour adhérer à R&D/To join R&D Bruxelles : envoyer ce talon à /send this stub to R&D, J-79 09/232,

NOM/NAME:

Adresse adm/Adm Address:

Consultez notre site web/Consult our website: <http://www.renouveau-democratie.eu>

Secrétariat politique/Political Secretary: Domingos DIAS (68027), Helena Ferreira Ramos VLAHOPOULOS (61005)

Membres du Comité Exécutif: Franco IANNIELLO, Giuseppe ADURNO, Isa BIRKE, Domingos DIAS, Michael DOCHERTY Fabien DURAND, Raymond HILL, Emile KIMMAN, Raffaele NAPOLITANO, Michele OTTATI, Helena Ferreira Ramos VLAHOPOULOS, Helga VOGELMANN, Cristiano SEBASTIANI, Helen SUTCLIFFE, Bruno UGUCCIONI.